

MENDOZA, 16 ABR 2015

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 0018256/2012, en las que el Dr. Ing. AMBROSINI, Ricardo Daniel ofrece en donación material adquirido con subsidio otorgado por Resolución 453/2010-R, con destino a esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones del Artículo 21º - inciso K) del Estatuto Universitario.
Lo informado por la Dirección General Económico Financiera y el Departamento de Bienes Patrimoniales.
Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de Marzo del año 2014.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE.**

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar, ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la aceptación de la donación del material que a continuación se menciona, con su correspondiente valor, adquirido con el Subsidio otorgado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado por Resolución 453/2010-R, correspondiente al Proyecto de Investigación, "Desarrollo de dispositivos de masa pasivos y semiactivos para el control de vibraciones producidas por sismos":

UPS APC Back RS 1500Va

\$ 1400,00

TOTAL \$ 1400,00

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº 037 / 15